Q. asi Otorgan Luis Nuñez, los Jurados Damian
Lasi Otorgado se saque su Copia. Y Lo entregue al
dho Sr. Comisario para que en Virtud de dho Man
damiento que Juro Conveniente para lo que se Gastes que
se ofrezen. Y Sin mas Ten para las Cinco que se de
Otorgamiento Ciudad de Murcia, Sy para lo que
al Instante alla Parquian Comparece Concejo y Diputados
del Comun Ayuntam, y Firmaron los
Regidores
Diputados
Pedro Juan Gil
Juan de Garcia
Francisco Fernandez
Pedro Damian Loxen Cio
Perez de
D. Gonzalo
Ons Gil
Antonio Perez
Alonso Antonio Carreño

En Murcia a Veinte y Quatro dias del mes de Abril de mil y Seiscientos y Quarenta y Quatro años, Ante mi Escribano y testigos parecio presente el Licenciado Don Alonso Antonio Carreño Regidor Comisario nombrado para Quenta de la Ciudad de Murcia a la Justicia de Casal que ha de tomar Estado por Fuero de Quatro años, y entrego a dho Comisario Copia de dho poder para que haga la Quenta en Conformidad de lo Mandado por dho decreto de lo Firmo